PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; suera, trimestre, 3'50.-EDICION GRANDE, un mes, 1'50; suera, trimestre, 5:-Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. - Las suscriciones empiezan el 1.º è 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre e Diciembre. - Un número 10 cents.. atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 10 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.550

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas marav llosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

D. BLAS GONZALEZ Y VERA cirujano dentista

conocido en esta provincia, ofrece sus servicios en todo cuanto se relaciona con su profesión y mecánica dental: su domicilio, Fonda Universal, cuarto núm. 9, y dentro de breves dias en su gabinete permanente, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal. Opera gratis á los pobres, de 8 á 9

de la manana. Consulta gratis de 9 à 11.

ALMACEN DE CARBON CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa con los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio Carbón superior de encina, limpio, à 6 rs. ar. Carbon de pino en jabegones, a 20 rs. quintal. Leña de serreria, à 2 rs. id. Para comodidad del público se reci-

ben avisos en los siguientes establecimientos: Cooperativa de Empleados, en el Plano. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarines.

San Nicolas, 23, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Câdenas, tienda de D. Tomas Erades. NOTA: - Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

En el entierro de D. Victor Soler, al cual concurrimos el domingo, para tributar el último homenage al que fué nuestro amigo y compañero, esperábamos ver reunidas la modestia y la ostentación en satisfactorio consorcio. Modestie en lo que se refiere à lo que puede hacer una familia, á quien no le queda mas que un nombre honroso, y esta la vimos; ostentación en lo que oficialmente y sin temor de ser criticado podia y debió hacer el Ayuntamiento que invitaba, por un compañero, al cual pocos ó ningunos de los concejales en ejercicio o cesantes, pueden vencer en servicios al pueblo.

Nosotros vimos bien que la mayoría de las cintas, cinco, fuesen llevadas por concejales, los Sres. Albaladejo, Gómez Cortina, Ladrón de Guevara, Pausa, y López Gómez, y otra el Secretario Sr. Hernandez del Aguila: las dos restantes las llevaban los Sres. Fernández Abellán y García Pasías. Vimos bien que el féretro fuese conducido entre mazas y alabarderos de luto; vimos bien en la presidencia à los Sres. Diaz y Almeis; pero por lo que respecta al Ayuntamiento encontramos mal que puesto que entre el duelo iba gran nú mero de concejales, es'os no se tomasen la pequeña molestia, en pró del companerismo y del mérito, de vestir la levita y preceder en dos files como en los actos oficiales, á la presidencia; vimos mal, y dispénsenos el Alcalde, su falta en la presidencia, y no hubiéramos visto mal, que si no era posible de fondos municipales, al menos del bolsillo particular, se le hubiese colocado sobre el féretro una corona en nombre de la representación del pueblo, y que la urna hubiese sido conducida á hombro de dependientes municipales de uniforme.

El Sr. Soler no ha sido Alcalde propietario, pero sumadas las veces que ha desempeñado la Alcaldía accidental mente, ha estado en ella mas tiempo que muchos que la han servido en propiedad, y en ella prestó importantes servicios; así que todos los honores que por la municipalidad se le tributaran estaban justificados, cuando se tiene el precedente de lo que se hace en la milicia y en otras corporaciones con los que han prestado grandos servicios, que hasta se hacen excepciones, ó se les considera en ejercicio no estándolo para tributarles honores superiores à los que

de otro modo les corresponderian. Por tanto, explicado nuestro pensamiento, queda demostrado que no vimos en satisfactorio consorcio la modestia y la ostentación, pues bien modesta fué la distinción tributada por el Ayun-

tamiento al compañero. El pueblo correspondió mas con su administrador, pues el duelo fué numeroso á pesar de no haberse repartido esquelas, y en él vimos representadas todas las clases de la sociedad: el resto de la presidencia de este la componian los Sres. Canónigo Rodríguez Pellicer, Diez y Sanz, Pérez Callejas y Cierva.

Decia i.El Noticieron el jueves último:

"Con extrañesa hemos sabido que la

Comisión provincial, en su sesión del dia 2, entre otros acuerdos, tomó el de comunicar al director de la casa de Misericordia y Huérfanos, no permita pernocte en el dicho establecimiento, el capellán encargado de los ejercicios espirituales, de las hijas de la Caridad allí residentes.

Hemos oido comentar mucho el anterior acuerdo, cuya historia descono-

Nosotros procuramos enterarnos de la verdad que encerrase tan misterioso suelto, y mas nos valiera no haber tonido la curiosidad de saberlo, para no sentir enrojecerse nuestras mejillas de vergüenza.

La orden, fué dada y cumplida, y el digno ministro del altar se halla hospedado en el palacio episcopal. El presidente de la Diputación provincial, es un respetable octogenario. El de la Comisión permanente, un reputado jurisconsulto y fervoroso cristiano, si bien este no firmó semejante orden, según nos han informado, pero tampoco ha protestado.

Si eso lo hicieran los revolucionarios, qué de cosas no se les ocurririan á los conservadores: estos que tanto se distinguieron en la expulsión de los frailes, no son capaces de romper unplato; pero no sienten escrupulos en romper una fuente. No ven en su ojo una viga, pero si una paja en el del vecino.

Sus descortesias las tienen por patrióticas; pero las de los demás las censuran y tachen de groserias. Cuando á una persona digna se la dispensa hos pitalidad, no se le niega después sin baber cumplido su sagrada misión. Y por hoy ... no decimos mas.

Telégrama

Ayer recibimos el siguiente: Madrid 9, 10 y 15 m.

En el sorteo de hoy por irradiación ha resultado el siguiente número para el premio mayor:

vendido en Madrid, y el segundo en las minas de Rio-Tinto.— A. Madrileña.

Las carretillas.

A pesar de lo que disponen los artículos 86 y 91 del Bando vigente hace años, probibiendo el arrojar carretillas y triquitraques, ni aun con el mas plausible motivo, como nunca se ha tomado una determinación séria, la prohibición no ha pasado de escrita desde el año 1886 y la custumbre no se ha extinguido, como habria sucedido con una persecución constante.

Como en la primera noche de veladas en el Jardin, ya hubo quien no respetó equel sitio, y quemó a lo mejor unas carretillas, el Sr. Gobernador, enterándose de lo que venis sucediendo, interesó del Sr. Alcalde recordara lo prevenido, como así lo ha hecho.

Secundando también ordenes suyas, fueron convocados para el domingo á lo oficina del cuerpo de Seguridad los dueños de las tiendas donde se venden las cerretillas y una vez allí, se les hizo saber que les antedichas carretillas se consideraban como género de ilícito comercio, y que así como serian castigados los que las usasen, lo serían igualmento los expendedores, sin admitir ninguna disculpa.

El Alcalde ha publicado el bando recordando la prohibición establecida desde 1866; los dependientes de la autoridad municipal y les de la gubernat va están dispuestos ha hacer porque se cumpla; shora, para que no se produzcan disgustos de ninguna clase, lo que hace falta es cordura y principio de autoridad para que se respete lo que manda, mayormente cuando esto tiende al bien general.

Sin embargo de que sel debe ser, anoche oimos en un grupo de mozalve tes

-¡Que no van á quemar cirrefillas! Si tuvieras un tanto de cada una de las que ya hay compradas para tirerlas, te hacias rico.

El Sr. López Gómez propuso ayer al Ayuntamiento lo que ya esto tenia aprobado y tuvo hasta en estudio otras veces, para numentar las rentas del municipio y garantir al vecindario; la proposición es que se vea de arreglar local en la Casa rastro para matadero de cerdos. Nos alegraremos que nuestro amigo tenga mas fortuna que el señor Almazán y no encuentre oposición en el Sr. Albaladejo.

Como en nuestro Ayuntamiento no se guarda, como en otros, orden en los asientos de los concejales; como en el no se da cuenta mas que de algunas bajas, pues muchos se toman la licencia por si mismos, y no se dice quienes reempl zan en los cargos á los que usan

de licencia, no sabemos todavía quienes son hoy los Tenientes de Alcalde interinos, y cuidado que esto debia saberlo el pueblo.

Está prevenido que de los nombramientos de Alcaldes de barrio se dé cuenta al Ayuntamiento; constantemente viene haciendo el Alcalde nombramientos de esas autoridades y de los auxiliares que aquí se han inventado, y constantemente se falta al art. 59 de ia ley, así que los concejales no pueden usar del derecho de inspección que tienen para ver si se cumple con la ley en sus articulos 36 y 58.

La sesión del Ayuntamiento no tuvo ayer tarde el interés que se esperaba. Se acordó una reunión que se convocará para el domingo para tratar en

ella de festejos para la féria. Se acordo significar á la viuda del Sr. Soler el sentimiento de la corporación, y lo mismo á la del Sr. Mirete, así como á esta los nombramientos de director de la banda municipal y segundo director de la orquesta de Romea, a cordados para su hijo.

Y después de la sesión pública se reunió en secreta, lo cual se anunciaba desde el domingo.

Yecla 8.

Trátase de la creación en esta ciudad de un Ateneo Científico-literario.

El pensamiento ha sido iniciado por los estudiantes de Yecla, que en una reunión que tuvieron el domingo pasado, nombraron una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Iniesta, don Francisco Azorín Bautista y D. José Maria Carpena, para gestionar cerca de todos los individuos de la localidad que quieran cooperar á ese fin.

Dicho pensamiento ha sido acogido favorablemente por todas las personas mas respetables de la población, y muy en breve se citará á una reunión para tratar de su for mación.

Vemos con placer que el espíritu de asociación se va despertando en nuestro querido pueblo que, al fin confiamos llegará á hacerse digno de sí mismo, recabando un lugar honroso y dis tinguido en el concierto social, con gran contentamiento nuestro y beneficio de todos, que le permita ir a la cabeza de todo progreso, manantial fecundo de prosperidad en los intereses y signo de gran perfeccionamiento moral é intelec-

También se ha constituido una Delegación de la Asociación de agricultores de España, compuesta de los señores D. José Azorin Azorin como Presidente, D. Antonio Polo Tomás, Vicepresidente, D. Mateo Mayer, don Francisco Muñoz López, D. Pedro Ve ra, D. Miguel Rodríguez, D. Antonio Muñoz, D. Fulgencio Puche, D. José Muñoz Moncada, D. Martin Martinez, D. Ignacio Puche y D. Ramon Rodriguez, come vocales: D. Simon Pinar, como Secretario y D. Alvaro Giménez, como Vicesecretario.

Tenemos entendido que nuestro paisano y amigo D. Pedro Marco, se ha visto obligado..., por las circunstancias á presentar la dimisión del cargo de coadju tor o Teniente de la parroquia de la Concepción de esta ciudad, cuya dimisión le ha sido admitida.

Puede al fin descansar tranquilo, satisfecho de haber estado siempre asíduo en el servicio de su cargo, sin abandonarlo en los momentos de peligro, como por ejemplo, en las cuatro epidemias de cólera que han afligido esta población duranto el tiempo que ha sido coadjutor.

Ha sido reelegido por tres años mas, Rector del colegio de Escuelas Pias de esta ciudad, nuestro sabio y querido amigo el R. P. D. Angel V. Alonso, en justa recompensa á su constante celo en el cumplimiento de su penoso cargo.

Están, pues, de enhorabuena los escolares que reciben la enseñanza de tan acreditado colegio, y nosotios se la enviamos cariñossmente á su digno

El dia 3, tomó posesión D. Antonio Belmar de la Notaria vacante per defunción de D. Pascual Ibáñez Castillo.

Carta de Valencia.

9 Julio de 1888. Sr. Director de LA PAZ.

Muy distinguido señor nuestro: Un suceso horrendo acaba de conmover á la ciudad de Túria, no acostumbrada á ser testigo de asesinates que, por su ce lebridad, tengan que preocupar, privilegio triste! á la nación entera. Nos referimos al

Crimen en la calle de Espinosa.

Los vecinos de la casa baja núm. 16 de esta calle dieron anteayer tarde aviso à la autoridad del irresistible mal olor que hace dias notaban, y que según todos los indicios procedía del piso principal dondo, seguramente, dobia haber persona ó animal, muer-

to. El juez del distrito Sr. Rodrígues Trelles, el escribano Sr. Gallach, y el médico Sr. Ballester, con la brigada de desinfección, acudieron á los pocos momentos de abrirse con ganzúa la puerta de la habitación, presenciando un cuadro horroroso. Un cadáver de mujer, tendido en dirección al balcón sin cabeza ni manos; los muslos, vientre y pecho en completa descomposición, y las piernas desde las rodillas á los pies en mejor estado. Estaba desnudo y no tenta puesto mas que las medias, de color granate.

En el suelo se encontraron las prendas que adornan á una mujer vestida con cierto coquetismo, y bordadas en unas enaguas las iniciales A. G. También se encontró un cuchillo de amputación y dos sillas como únicos muebles. La cabeza de la víctima, apareció en un cuarto cerrado. Estaba completamente descarnada y los huesos correspondientes à los hombros separados perfectamente de su articulación con el húmero. En la cocina se vieron dos botellas con éther sulfúrico y esencia de trementina. Las manos y los antebrazos no han sido encontrados.

El crimen parece envolverse en una aureola de misterio. Una mujer joven, casada, á quien llevan á una casa de las afueras, a quilada de intento para asesinarla; el cuchillo de amputación, las botellas de ether y trementina, el fraccionamiento del cadáver... todo ello horroriza y hace constar la mayor serenidad de ánimo para la comisión del delito; inteligencia en la separación de los miembros y algo mas que el respeto al sumario nos obliga á pasar en silencio. Lo que es de notar es la circunstancia de que siendo casada, no se haya observado por su marido la desaparición, y que no diera de ella cuenta á la autoridad,

El juez Sr. Rodrígaez Trelles, que sin descanso se ocupa en las diligencias del sumario, na dispuesto sean analizadas algunas visceras por si la muerte ha sido producida por envenenamiento. El asesino no podrá escapar, segura mente, à las pesquisas de la autoridad y hasia se cree que uo pasará mucho tiempo sin que sobre él caiga todo el peso de las leyes. La casa donde se ha perpetrado el crimen es propiedad de D. Francisco Vilella, a quien un caba llero la alquils en 31 de Mayo último. El hecho no puede precisarse en que fech ocurriria.

Feria de Valencia.

Continuan los preparativos que sa hacen con gran entusiasmo. Comenzará el 20 del corriente y terminará en fin del mismo. En el programa figuran: elevación de aerostatos, fuegos de artificio, carreras de obstáculos y veloci pedos, fiesta de los nifios, certámenes de músicas civiles y militares, fiesta de la enseñanza, regatas, gran certamen de tiro, tómbola de flores, féria de ganados, corridas de toros en los dias 22, 23, 24 y 25, con Lagartijo, Frascuelo (que probablemente asistirá, repuesto de su cogid») y Espartero, juegos florales, manifestación civica, que resultará magnifica por los carros de triunfo que se están confeccionando y representan atributos de las artes, comercio é industria: 9 fiesta de la caridad. Al certamen musical se cree asistirán mas de 50 bandas.

Sobre alcoholes. Ayer se reunieron en el Ateneo mercantil los dueños de fondas, cafés, botillerias, tabornas, etc. para pedir la abolición de las patentes. Se facultó á la comisión gestora para redactar la correspondiente exposición al Gobierno. Después visitaron al Gobernador civil por cuyo conducto enviaron al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda telégramas en aquel sentido. También el Sr. Gobernador puso un despacho interesandose por ellos. AGENCIA VALENCIANA.

Los Tenientes de Alcalde de Almeria van á empezar las visitas domiciliarias en sus respectivos distritos, á fin de que todos los vecinos cumplan los preceptos de la higiene, cuya observancia siempre es necesaria, y mucho mas en la época

Si aqui se hicieran visitas analogas solo alcanzarian á dos distritos, los de los Sres. Diaz y Almela, únicos que se mueven; los demás guardan el bastón para las procesiones.

Por el Ministro de Fomento se ha acordado, en vista de la escasez de recursos, reducir los campos de experimentación mandados plantear en todos los partidos judiciales por real decreto de 6 de Abril último, á uno en cada provincia.

El notable material agrónomo asig nado, cuyo importe asciende à 140.000 pesetas próximamente, será adquirido por administración en muy breve plazo para su inmediata instalación.

En Murcia tenemos para campo ó Santo Domingo o Santa Isabel, gracias a nuestro previsor Ayuntamiento.

MOTICIAS

"El Diario" se ha colado hoy dando en su sección de noticias de Cartagena, como cosa corriente la de una broma de un colega cartagenero, sin duda por no haberse fijado en olla y en el tono de otras noticias del mismo colega.

Fué tan grande el proyecto que se concibió para la estátua de Salzillo, que nos tememos dure tautos años su conclusión que no la veamos. Bueno fuera que una vez que se halla en Murcia el autor del proyecto, Sr. Rodenas, excitase á sus cofeligreses de Sta. Eulalia y estudiase la introducción de algunas economías á fin de que desaparezca de la plaza de Sta. Eulalia, la decoración del acto de los locos en Jugar con fuego.

Según una conversación que el domingo oimos sin pretenderlo, todavia se duda donde se colocará la estátua de Muñoz, si donde parece quedó acordado, ó sea en la sartén del Malecón, ó en las plazas de Monassot ó de las Barcas. De todos modos, parece que la junta se ocupa ya de su colocación y puesto que lo principal que es la estátua y los fondos para su colocación, lo hay, bueno fuera que se aprovechara el tiempo que queda desdo hoy á la féria.

Ya han puesto la pantalla al mingi-

torio de la plaza de Belluga. Ni con pantalla ni sit pantalla gusta á los que no están constipados mientras no corra en él el agua que es lo principal de esas instalaciones.

nEl Ferrocarrila de Almeria sigue añadiendo firmas al album de los que han ofrecido interezarse por el ferrocarril de aquella provincia olvidada; pero a todo esto sin conseguir su realización.

Damos las gracias á nEl Diario de Torreviejan por el interés que le inspira la salud del hijo de nuestro compañero Sr. Lumeras, el cual está completamente bueno ya.

En San Lorenzo han tenido ocasión de ver los feligreses unas bonitas lámparas en el altar de Santa Rita, de cuya ornamentación se carecía en dicha iglesia. Pronto se colocarán otras en el altar mayor y en el de la Soledad. y después les tocará á las restantes capillas. El cancel está preparándolo el carpintere y muy pronto será colocado.

El celo del nuevo párroco va haciendo desaparecer el abandono de esa iglesia, en que por falta de recursos estaba, pues él los busca y atiende á mejorarla.

El jueves último se recibieron en Orihuela dos notabilisimas cartas suscritas por los Bres. Conde de Belle, don José Moreno Leante y Conde de Via-Manuel, recomendando eficazmente por orden expresa del Excmo. Sr. D. An. tonio Canovas del Castillo, la fraternal y sincera unión de todos los conserva dores locales, sin distingos, excepciones, ni diferencias de ninguna clase.

El beneficio del joven Manzano en el Teatro de Progreso llevó alguna concurrencia, pero no podemos menos de preguntar à los vecinos del barrio, ¿para que quieren tener Teatro y nada menos que dos, si no los visitan cuando hay funciones?

La función agradó à los concurrentes tanto en el verso como en las piezas de acordeón y guitarras que se tocaron en los intermedios.

«El Ferrocarril» de Almeria confia en el Sr. Canalejas, porque no ha efrecido nada, y porque nada tiene que agradecer à los almerienses.

La Libertado de Almeria asegura que las economías introducidas por aquel Ayuntamiento en el presupuesto actual, comparado con el anterior, ascienden

à 170.000 ptas. Dichosos son por allà. Dentro de pocos dias deben comenzar à celebrarse en esta ciudad, las conferencias pedagógicas, que están orde-

nadas. Según tenemos entendido, dentro de poco se publicará una disposición del, Ministerio de Fomento, ordenando se tenga como mérito preferente en los escalafones y propuestas para las escuelas vacantes, la asistencia à las conferencias pedagógicas, tomando parte en el desarrollo de los temas que se propongan.

La Cámara de Comercio de Málaga ha telegradado à las de Granada, Barcelona, Madrid, Valencia, Cádiz y otras capitales preguntandoles cual es la actitud adoptada por las numerosas clases à quienes afecta la ley de alcoholes.

Y puede ser que tambien se halla dirigido à la de Murcia, creyéndola exis-

Según noticias que tenemos de Torrevieja, la enfermedad variolosa ha desaparecido completamente, viendose ya en dicha villa gran número de familias forasteras.

Véase la última phyina

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de Baldeo-rras.

Hacienda.—Real orden confirmando un acuer lo de la junta arbitral sobre la exención del derecho transitorio á las harinas de trigo procedentes de Bélgica. —Otra resolviendo que se amplíe la habilitación de la aduana de San Carlos

Fomento.—Leyes autorizando al Gobierno para atorgar á don Ramón Berjer y á don Manuel Orotegui respectivamente, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Zorroja á

la villa de Balmeseda, y la de uno eco-

nómico de Guernica y Luco á Bermeo.

Reales decretos desestimando los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Matamorisca y de Cillamayor y Arbó, contra la providencia del gobernador de Palencia que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos con destino al ferrocarril económico de San Cebrián de Mudá á Cillamayor.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Pío Arazorena en causa por el delito complejo de robo del cual resultó homicidio.

Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal de oposiciones á una notaría de Vieques por el importante y gratuito servicio que han prestado en el desempeño de sus cargos.

Hacienda.—Real orden elevando á primera clase la categoría de la aduana de Marín en la provincia de Pontevedra.

Fomento. – Reales órdenes disponiendo que se provean por oposición la cáte dra de retórica y poética vacante en el Instituto de Santiago, y por o neurso la de la misma asignatura vacante en el de Jaén.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio referentes á títulos nobiliarios.

Consejo de ministros.

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia fué muy breve, y dedicado exclusivamente á asuntos administra.

La nota oficial facilitada á la prensa decía así:

«El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de algunos expedientes de su departamento.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de las cesantías que se ha visto obligado á decretar en cumplimiento de las nuevas leyes de presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Se examinaron las bases de reforma del convenio de pesca con Portugal.

Se aprobaron varios presupuestos adicionales para la construcción de carreteras en diversas provincias y otro relativo á la escuela de Ingenieros de Caminos. Se resolvieron 17 competencias, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Se examinó el expediente relativo á la línea de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Ampliando las noticias de la nota anterior podemos afirmar que el asunto que con más detención se examinó en el Consejo fué el del santo y scño, quedando convenidos los términos en que se han de redactar las reales órdenes llamadas á resolver esta cuestión y la suscitada con la dimisión del general Martínez Campos.

La que se refiere al santo y seña se publicará en la Gaceta por su carácter de generalidad y por exigirlo así sa cumplimiento en lo futuro. La férmula acordada es ya conocida en su escencia per nuestros lectoros. Los que resuelven casos particulares serán comunicadas á aquella personalidad á que únicamente afectan.

De personal apenas se habló. Se acordó como regla de conducta que cada ministro resuelva los asuntos de esta indole de su respectivo departamento, oyendo préviamente el parecer del jefe del Gobierno. Una referencia muy autorizada nos permite decir que el señor Bas no desempeñará cargo alguno en la sla de Cuba.

Se resolvieron varias competencias suscitadas por disposiciones emanadas del mministerio de la Guerra y varios casos dudosos de interpretación de la ley de sargentos.

La ley que modifica el ejercicio de la jurisdicción contencioso administrativa no se publicará hasta que el Gobierno ultime los nombramientos de los que han de constituir el nuevo tribunal. Esta será tarea preferente de los consejeros de la Corona que, en bien de la administración y del país en general, desean su inmediato planteamiento para facilitar el despacho de los miles de expedientes que en la actualidad se hallan sin resolver.

La combinación de gobernadores se hará más adelante, y puede decirse que será extensa por las permutas más que por los nuevos nombramientos.

Hoy quedarán firmados los decretos relativos á los señores Moral y Jimeno de Lerma, destinados respectivamente á Málaga y Guipúzcoa, y tomarán carácter oficial los nombramientos de altos funcionarios acordados en el anterior Con-

Los ministros trataron también de modificar el convenio de pesca con Portugal á fin de evitar los rozamientos entre naturales de uno y otro país que viven de dicha industria, tanto en la costa Sur como en el Miño. Se habló, aunque sin entrar en el fondo del asunto, del convenio comercial con el vecino reino para que no haya represalias y sí relaciones normalas y amistosas en bien de la producción de ambas nacionez.

NOTICIAS GENERALES.

La empresa constructora del ferroca rril de Avila á Salamanca por Peñaranda se propone terminar el replanteo en todo este mes y dar principio á las obras inmediatamente, para lo cual establecerá oficinas en las tres poblaciones mencionadas.

La Audiencia de San Sebastián ha sentenciado á ocho años de prisión mayor y 500 pesetas de multa al alcalde de Legazpia, en causa por delito electoral.

El cardenal Benavides y varias corporaciones de Zaragoza han suplicado á la Reina el indulto de la pena de muerte impuesta á los dos autores del asesinato del ganadero señor Ripamilán y de su sobrino.

Dicen de Valencia:

«Esta tarde se ha descubierto un crímen horrible cometido en una casa de la calle de Espinosa de esta ciudad.

El dueño de la casa alquiló el piso principal á un desconocido que manifestó era para una familia forastera.

Los vecinos no vieron entrar á nadie Apercibidos del hedor que salía del cuarto principal, participaron sus sospechas al juzgado, que se presentó en la casa, ordenando fuese derribada la puerta.

Cuando penetraron en ella se ofreció á su vista un espectáculo horrible.

En una habitación se veía la cabeza de una mujer joven. En otra el cuerpo ya en putrefacción. En las sillas se veían colgadas las ropas y en el suelo un cuchillo de matarife.

El crimen debió cometerse hace algunos días.»

En Albacete reina la mayor alarma á consecuencia de los muchos casos de cólico ocurridos estos últimos días en aquella capital.

Solamente en el de ayer fueron atacadas más de doscientas personas.

El origen del mal se atribuye á la carne de cordero que allí se consume y que tan perjudicial es en la estación pre sente.

Una de estas noches ocurrió en Valderrobres un salvaje suceso. Dos jóvenes, que sin duda bebieron más de lo regular, ó cuyo instinto es notoriamente perverso, la emprendieron á puñaladas con cuantas personas hallaban, grandes y chicos, hombres ó mujeres, por los sitios más céntricos de la villa. Llevaban ya cinco ó seis personas heridas más ó menos gravemente, cuando el alcalde y el alférez de la Guardia civil con la fuerza á sus órdenes lograron reducir y desarmar á ambos cafres.

En la aduana de Valencia ha prevaleci o el criterio de que la cerveza está comprendida en el impuesto especial sobre alcoholes.

Se encuentra en Madrid el distinguido diplomático don Enrique Dupuy de Lome, que ha representado á España en la Conferencia azucarera celebrada en

En Percuna, dos jóvenes que regre-

saban de trabajar en el campo decidieron bañarse en el río Salado; pero con tan mala suerte lo hicieron por hallarse acalorados, que uno de ellos fué extraído cadáver y el otro en estado gravísimo.

Hace más de seis meses están vacantes las plazas de alcaide, sotaalcaide administrador, vigilante y manda lero de la cárcel de Colmenar Viejo.

Es tan fuerte el calor en la India que, según despachos de Calcuta, se hallan interrumpidos todos los negocios.

El termómetro ha llegado á señalar 65 grados.

S. M. la Reina Regente ha regalado al ateneo Casino Obrero de Gijón, para que sirva de premio en la Exposición artística industrial que se celebrará en el próximo mes de Agosto en aquella villa, un valioso regalo consistente en un magnífico reloj de oro, que además de marcar las horas del día, señala el año, los días del mes y de la semana, así como las fases de la luna.

Es casi seguro —dice un periódico de Guipúzcoa —que la Reina Regente adquirirá terrenos para construirse un palacio con todas las depen lencias necesarias, hermoseando y dando vida á una de las más pintorescas cercanías de San Sebas-

Los cróquis de los planos ejecutados en Madrid, son preciosos y una parte del terreno está adquirida ya por S. M.

El célebre Edisson ha inventado un reloj parlante destinado á ser uno de los más interesantes ornamentos de una casa bien arregiada.

En vez de dar las horas las dice.

A una determinada se oye una voz
que dice: «Es hora de almorzar» ó «es
hora de comer,» «son las doce.» etc.

A media noche dice la misma voz:

«Señores, es hora de recogerse.»

Como puede suponerse, la base del nuevo invento es una ingeniosa y felicísima aplicación del fonógrafo.

La Correspondencia de Totana da cuenta de haber sido apedreada su redacción á media noche, después de muchas amenazas para hacerle callar en la campaña que ha emprendido contra el alcalde de la población.

Se da por seguro el nombramiento del diputado á Cortes señor Rodríguez Batista para el gobierno civil de la Habana.

La Diputación de Madrid proveerá por concurso una plaza de sobrestante de la sección de estudios de carreteras, con 1.250 pesetas de sueldo anual. Solicitudes por diez días.

El jueves se encontró en la vía pública don Leonardo Cajigal, dependiente de una platería de Santander, 5.000 pesetas en billetes del Benco de España, dando conocimiento de ello á su principal, y no cesó en sus investigaciones hasta que encontró al dueño de aquella cantidad, á quien la devolvió

En la cárcel de San Agustín, de Valencia, riñeron auteayer dos reclutas resultando uno de ellos herido de arma blanca.

En Zaragoza han sido detenidas cuatro jóvenes solteras y bonitas, que en cuadrilla tomaban las de Villadiego, huyendo de las respectivas casas paternas.

Un telegrama de Santander participa que ayer fué descubierto un proyecto de fuga en las salas bajas de la cárcel

Las presos habían aserrado un trozo de viga, por cuyo hueco pretendían evadirse Les han sido ocupadas las herramientas de que se sirvieron.

A fines de mes, una comisión de la Diputación provincial de Santander marchará á San Sebastián con objeto de invitar á S. M. para que visite á aquella población.

Créese que la Reina lo hará así en Septiembre.

Parece que ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión de honor pendiente entre los directores de La Correspondencia Militar y El Correo Mílitar.

Se ha acordado por el ministerio de Ultramar la rehabilitación especial de ciudano español á favor de D. Antonio Zambrana, diputado electo por la isla de Cuba.

Desde lo alto del edificio se cayó anteayer á tierra un herrero en las obras del nuevo teatro que se está construyendo en Bilbao Sus compañeros de trabajo lo condujeron al hospital en grave estado.

En el palacio del Senado han empezado las obras de reforma, que consistirán en construir una nueva fachada de carácter monumental.

El tren real saldrá mañana de la estación del Norte á las cinco de la tarde; á las siete y media llegará á Segovia, desde donde se dirijirá á La Granja su alteza la infanta doña Isabel con la condesa de Superunda y los marqueses de Nájera.

Durante su estancia en la capital de Guipúzcoa estarán al servicio de Sus Majestades y altezas el duque de Medina Sidonia, los generales conde de Bilbao y Córdova, los ayudantes de Su Majestad, contralmirante señor Llanos y brigadier marqués de Sierra Bullones, los doctores Ledesma y Riedel, los caballerizos señores Pineda y marqués de Beniel, el oficial de la mayordomía señor Llord y los telegrafistas señores Torres y Campos.

La servidumbre inferior se compone de 32 personas, algunas de las cuales han salido ya para San Sebastián.

El señor Sagasta hará en breve un viaje por la provincia de Zamora.

El imperio del Brasil y las repúblicas Argentina y del Ecuador, han acordado otorgar como franquicia á la Exposición flotante española, la exenciónde todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor.

Como toda la atención pública está fija en la marcha del proceso instruído á consecuencia del horroroso crímen de la calle de Fuencarral, daremos cuenta del estado actual de dicha causa omitiendo cuantos detalles y conjeturas publica la prensa y que sólo sirven para fatigar á los lectores, pues nada cierto manificatan ni sirven tampoco para aclarar ni hacor luz acerca de tan misterioso crimen.

Las últimas impresiones que publica El Imparcial de hoy son las siguientes:

Et Impurciat de nay son las siguientes:

«Entre las muchas que el público y la
prensa hace sobre la intervención de Higinia Balaguer en el crimen, hay una
conjetura que consiste en no admitir la
posibilidad de que ella sola tuviera fuerza bastante para asesinar á su ama, mujer fuerte y briosa á quien no habría podido vencer sin auxilio de otra ú otras
personas.

Frente á esa conjetura, que es bastante racional, existe la posibilidad de que Higinia Balaguer, para asegurar el golpe, tomara la precaución de suministrar á la víctima un narcótico igual ó semejante al que, según se dice, la misma Higinia ú otra persona suministró al perro

Claro es que entonces, imposibilitada la señora Barcino de defenderse en el primer momento, y suponiendo que quedara con vida de la primera puñalada que la asestaron, sólo pudo defenderse de una manera imperfecta, y por decirlo así, instintiva.

De todos modos, parece cosa averiguada que la lucha no debió de ser larga,
que ni aun fuerzas para gritar tuvo la
víctima, y que si gritó no fué con el vigor necesario para que sus gritos llegaran á oídos de la vecindad. Sólo así se
explica que—según todas las probabilidades—el crimen fuera cometido algunas horas antes de que el vecindario y
las autoridades lo descubrieran.
Pero, aun suponiendo que gritara ó

que por efecto de la lucha se produjera algún escándalo, nada tiene de extraño que los vecinos no parar an mientes en eso, pues ya en otras ocasiones habían advertido que entre la señora y la criada menudeaban las reyertas, y una más no llamabo su atención.»

El Liberal por su parte condensa en las siguientes líneas las últimas noticias que circulan:

Abrigamos convencimiento perfecto de que la luz se ha hecho en este miste rioso crimen, y de que está muy próximo el momento en que habrá de ser conocido con todos su pormenores.

De admitir los juicios que se formulaban anoche en lugares donde debe presumirse que se sabe lo que en estos instantes arroja el sumario, habríamos de sospechar que se hallan complicados en el crimen un individuo en quien desde luego recayeron las sospechas de la opinión pública, y otro sujeto que acompanaba á aquél y cuyas señas personales se afirma ha dado detalladamente la procesada.

No sabemos la participación que á

cada uno de los indicados se le atribuye en la ejecución material del crimen: lo que únicamente se decía era que la Higinia indicaba directamente como responsables al hijo de la víctima y á otro ó á otros dos de los detenidos.

Pero como este rumor descansa en la supuesta declaración de la procesada, y esta, á lo que puede juzgarse que por las manifestaciones de otros colegas, se ha contradicho, pudiera suceder que la gravísima imputación antes indicada se rectificase también.

Creemos que la curiosidad del público podrá quedar pronto satisfecha:

Ayer se habrá celebrado en Málaga una manifestación contra el impuesto de alcoholes.

Para alcaldadas la ocurrida en Valenza del Miño Baste decir que el monterilla lusitano mandó meter en la cárcel la
imagen de la Vírgen de la Salud y con
ella á la bando de música que acompañaba procesionalmente por las calles, todo,
según parece, por no haber concedido
permiso para ese acto religioso. El pueblo se amotinó al saber que la Vírgen
estaba encarcelada, y hubo escándalos
indescriptibles.

El gobernador interino de Málaga ha elevado en consulta al ministro de la Gobernación, el escrito que los diputados provinciales que fueron declarados suspensos y han vuelto á ocupar sus puestos, han presentado á aquella autoridad, pidiéndola que requiera de inhibición á la judicial, para entender en el expediente instruido á la mencionada corporación por no haberse agotado aún todos los trámites de la vía administrativa.

Dicen de Alcoy que se ha animado estos días la venta de paños, encontrándose en la localidad bastantes compradores y siendo esperados algunos más.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: La cuestión de los alcoholes es lo que

más se destaca en el semblante del día.

Los gremios han conferenciado con el
Gobierno exponiendo los entorpecimientos que en la práctica ofrece el nuevo
tributo.

El señor Puigcerver ha escuchado con benevolencia las razones de los conferenciantes, y ha expuesto otras en abono de lo legislado.

Parece que el Gobierno quiere llevar hasta lo último su espíritu de transigencia, hallándose dispuesto á estudiar una fórmula que armonice los preceptos de la ley con los deseos de los industriales.

La combinación de altos nombramientos ha dado orígen á algunas murmuraciones.

Ha llamado mucho la atención que los señores Nieto y Santana hayan sido eliminados.

Con este motivo, se ha diche que las fuerzas del Ministerio no están completamente equilibradas, y que más pronto ó más tarde saldrán á la superficie las consecuencias.

Positivamente el señor Jimeno de

Lerma deja la secretaría del Gobierno

civil, y es muy probable que vaya á mandar la provincia de Guipúzcoa.

El voto particular del general Beranger en la designación del tipo para los

ger en la designación del tipo para los cruceros de 7.000 toneladas que han de construirse por cuenta del Estado, contiene verdaderas ventajas.

El Consejo de Gobierno de la Marina,

tomando en consideración las razones en que se funda, estudiará de nuevo los planos á fin de que puedan adoptarse las mejoras propuestas.

Así al menos se dice.

El crimen de la calle de Fuencarral sigue excitando poderosamente la atención pública.

El juez de instrucción ha trabajado con tal celo, que parece tiene ya recogidos todos los hilos de este sangriento drama que está llamado á adquirir gran resonancia.

El secreto del sumario nos impide ser más explícitos.

TELEGRAMAS.

Viena 7.—Se asegura que la entrevista del señor Crispi con el conde de Kalnoky se ha fijado para fines del mes actual en Calsbad.

Se atribuye excepcional importancia á esta conferencia en la cual se tratará en particular de la conducta que deben seguir Austria é Italia en la cuestión de Oriente.

Paris 7.—A juzgar por la actitud del ministro de la Guerra señor Freycinet, éste, antes que ceder en la cuestión del presupuesto extraordinario de su departamento, está decidido a renunciar la cartera.

Dada esta resolución, puede desde luego afirmarse que la Cámara accederá á los deseos del ministro, quien por otra parte abriga el sincero propósito de introducir verdaderas economías en su presupuesto, siempre que no redunden en perjuicio de los medios defensivos de Francia; en una palabra, se suprimirán los gastos inútiles del personal, pero se mantendrán todos los del material, los cuales son cada día más costosos, á medida que se perfecciona el arte de la guerra.

El ministro civil de dicho departamento manifiesta sobre este punto propósitos firmes é irrevocables.

Tunez 8. - En la noche del sábado hubo un abordaje entre los paquebots Villa de Brest y Cárlos V, cutre Medhia y Monastir.

El segundo de dichos buques se fué a pique en diecisiete minutos, en un paraje donde había 28 metros de fondo, muriendo en el siniestro el capitán y cinco individuos de la tripulación.

Marsella 8.—El anunciado meeting contra el empleo de trabajadores extranjeros no ha podido celebrarse, por consecuencia de las escenas tumultuosas que se originaron al constituirse la Mesa.

Los concurrentes, en número de unos mil, se hallaban divididos en dos ban. dos, de nacionalistas y socialistas, originándose con este motivo diferentes disputas, de las que resultaron varios heridos.

La policía tuvo que intervenir, é hizo evacuar la sala.

Berlín 8. - El consejero de la legación alemana en Washington, señor Zedwitz, ha sido nombrado ministro residente en Méjico.

Paris 9 - Un despacho de Rennes recibido esta mañana, da cuenta del banquete con que fué obsequiado anoche en aquella ciudad el general Boulanger.

Como se esperaba, el discurso de éste fué una violenta diatriba contra la Cámara, que calificó de impotente.

He aquí sus últimas palabras resu-

miendo el discurso:

«Ya es tiempo de dar al traste con esta Cámara y con esta Constitución nefastas. Es preciso que la gran voz del pueblo se haga oir.

Este discurso fué objeto de muchos aplausos.

Londres 8.-Los reyes de Sajonia visitaron ayer la Exposición de Copenhague acompañados de los reyes de Dinamarca, los príncipes herederos y todos los ministros.

Después de recorrer la sección sueca, se detuvieron en la de Alemania donde fueron recibidos por el representante de

dicha potencia. En la sección alemana llamaron prin cipalmente la atención las porcelanas y

Folletin

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

120

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

das las avenidas con espesos grupos que rodaban como las olas de un mar negro y borrascoso. L'egaba hasta la puerta misma del alcázar, en cuyo punto refluía como la marejada cuando se estrella contra los peñascos de la costa.

Los cortesanos y damas, individuos que tenían privilegio de penetrar en la régia mansión, descendían de sus coches. pasaban por entre dos filas de alabarderos y desaparecían por la escalera envuel-

tos en una nube de luz y resplandores. Los reyes, que eran naturalmente padrinos de aquel enlace, estaban en un magnifico salón al lado de los futuros espesos.

la cristalería, y los trabajos en plata,

hierro y cuero.

La comitiva real pasó después á la sección rusa, donde esperaba el ministro del czar en aquella corte

Roma 9.—Se espera con impaciencia la nueva encíclica del Papa, relativa á la separación de la Iglesia del Estado, pero no es probable que se publique hasta el mes próximo, por lo menos.

Paris 8.—Hasta ahora uo se ha presentado ningún candidato boulangerista para las seis elecciones parciales de diputados que deben verificarse en diferentes departamentos.

Se cita este hecho como una nueva prueba de la decadencia del partido creado por el general Boulanger.

Hasta manana por la madrugada no es probable que se conozca el discurso de éste en Rennes. Varios periódicos han enviado corresponsales allí para que den ccenta de él por telégrafo.

A juzgar por lo que dicen los amigos del general, su discurso será ultra liberal, acentuando, no obstante, sus ataques al parlamentarismo, y sosteniendo la necesidad inmediata de la disolución de la Cámara de los Diputados.

Con motivo de la fiesta nacional del Zaragoza. 14 de Julio habrá otros banquetes boulangeristas en Paris presididos por el jefe del partido.

Se trata de recuperar á toda costa la popularidad perdida; pero no es facil que se produzca un verdadero movimiento en la opinión pública favorable al dipu-

tado del Norte. Paris 8. - El periódico El Figaro publica hoy un artículo elogiando altamen te á la Reina Regente de España.

Lista del sorteo celebrado el 9 de Julio de 1888.

Sexto sorteo de irradiación.

PREMIO MAYOR 250000 pts. Número 19272.

SEGUNDO PREMIO 80000 pts. Número 9272.

PREMIADOS CON 6000 pts. Todos los billetes terminados

en 272. PREMIADOS CON 1500 pts.

Todos los billetes terminados en **72**.

PREMIADOS CON 400 pts.

Todos los billetes terminados en 2.

Aproximaciones con 16000 pesetas .- Los billetes anterior y posterior al premiado con 250000 pesetas.

Ningún billete será agraciado con más de un premio. Los que por

Carlos hablaba con el novio, y María Luisa con la novia.

Esta, que había salido del fondo de un monasterio, donde la política de Carlos III la tenía sepultada, parecía algún tanto aturdida y fuscinada con tanto lujo. Apenas contestaba á las caricias de la reina.

Godoy estaba doblemente magnífico, tanto por el esplendor de su uniforme de capitán general, cuanto por su juventud, su belleza y su elegancia.

En el salón inmediato esperaba la corte con esa ansiedad que tiene mucho de curioso. Hablábase de la boda con sor presa, con admiración, y si se quiere aun con envidia.

El novio había sido analizado por los hombres.

La novia por las mujeres. Cuando era preciso hablar en voz alta nada más digno ni más merecido que el honor que los reyes hacían al principe; pero cuando se hablaba en voz baja, volaban los epigramas, chispeaban las sonrisas, relampagueaban las miradas, y por donde quiera brotaban signos de inteli-

gencia, de burla, de degradación. Tal era el estado de la corte. Centro tal vez de uno de aquellos

grupos de cortesanos que elevaban un coro de admiración al favorito, era una dama joven y hermosa, que siempre con la sonrisa en los lábios escuchaba á unos, respondía á otros, retenía á varios con la prodigiosa viveza de su mirada, y extendía una mágica red en torno de los tatura y de rostro pálido; acaba de caerse

razón de sus terminaciones obtengan dos ó más, percibirán sólo el de mayor importancia.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el lunes 9 del corriente, de once de la mafiana á tres de la tarde, á percibir los intereses veneidos en 1 º del actual.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Idem de Obras públicas.

Idem del Banco Hipotecario de Es-

Idem del ferrocarril del Norte de Esand the second of the second Idem de la compañía de seguros La

Unión y el Fénix Español. Idem del ferrocarril de Langreo á Gijón.

Obligaciones de prioridad del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Alsa. sua y Zaragoza á Barcelona.

Idem del ferrocarril de Barcelona á

Idem hipotecarias de la Sociedad de Altos Hornos de hierro y acero de Bilbao.

Idem del ferrocarril del Norte de España (3.a y 4 a serie).

Idem del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Idem de la sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados. Idem de la sociedad Trasatlántica

Idem de la companía del ferrocarril de Langreo á Gijón.

Idem de la compañía de ferrocarriles de Sevilla á Jeréz y Cádiz (1.ª emi sión)

Idem del ferrocarril de Tudela á Bilbao (3.ª serie). Inscripciones nominativas de Deuda

perpetua al 4 por 100 interior. Madrid 7 de Julio de 1888.-El sezretario general, Juan de Morales y Se-

Boletin comercial

Tudela de Duero (Valladolid). - La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 38 á 39 rs. fanega; conteno de 22 á 23 íd. íd.; cebada de 18 á 19 íd. íd.; avena de 12 á 13 íd íd.; garbanzos de 95 á 140 íd. íd.; titos de 36 á 40 íd. íd.; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; ídem de 2.ª á 14 fd. fd.; ídem de 3.ª á 13 íd. íd.; vino blanco á 8 rs. cántaro; ídem tinto de 8 á 9 íd. íd.

La entrada de granos en el mercado ha sido nula, y la venta de vinos muy animada. Para las provincias de Burgos y Palencia han salido 3 000 cántaros.

Peñaranda Bracamonte (Salamanca). -Precios al detall: Trigo, entrada 150 fanegas de 36 á 37 rs. fanega; centeno 30 id. de 18 á 19 id. id.; cebada 100 ídem de 15 á 16 íd. íd.; a garrobas 50 ídem de 16 á 17 íd. íd.

Partidas: hay ofertas de trigo á 37 reales fanega; últimas ventas hechas á 37 id. id. compras: 400 fanegas á 37 reales sin peso; tiempo: variable y fresco: aspecto de los campos: segando ce-

numerosos caballeros que hacían caer sobre ella un verdadero diluvio de frases encantadoras y floridos cumplimientos.

Esta dama, ouya belleza variaba según sus caprichos, que ya resplandecía en sus ojos el sentimiento, la cólera, la burla y cuantas impresiones se fijaban en su alma, era doña Josefa Tudó, á quien la fama había dado el prestigio del amor sobre el principe de la Paz.

Esto era bastante para que contínuamente estuviese ardiendo á sus plantas el perfume de la adulación.

Doña Josefa era una mujer de mundo, ó mejor dicho un mujer de corte.

Con su mirada hacía lo que quería; mandaba, imponía condiciones y satisfacía sus deseos.

Muchos creyeron que estaría celosa como una leona, pero estaba indiferente, y si se quiere, contenta. Acababa de hacer un pomposo elogio acerca de la infanta doña María Teresa.

-Vuestras plabras, señora, son como las flores; perfuman el aire, dijo un cortesano inclinándose.

-Gracias. ¿Sabeis si tardará en salir la comitiva real? preguntó la Tudó. -Acabo de oir al sumiller de cámara,

respondió otro cortesano, que no tardará mucho.

La Tudó se inclinó graciosamente. -Señora, dijo en aquel momento un caballero vestido ricamente, de alta es-

bada; flojos los prenios de los granos menudos y con pocas entradas por estar ocupados en la recolección

Flores de Avila (Avila.) - La situa ción de este mercado es la siguiente:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega; centero de 16 á 17 íl. íd.; cebada de 13 á 14 ídem íd; algarrobas de 12 á 13 íd. íd. Se han concluido de coger las algarrobas y se está segando cebada, siendo sus

rendimientos menos que regulares. Tiempo frío, impropio de la estación. Palencia. - El mercado de hoy ha sido muy escaso, pagándese el trigo de 37,50 á 38 rs. fanega de 92 libras, y la cehada de 17 á 17'50, de lo cual se vendió lo presentado para almacenes.

Jerez. - Trigos, de 40 á 44; cebada, de 20 á 21; garbanzos, de 60 á 120; habas, de 34 á 35; alpiste, de 46 á 47; alberjones, de 32 á 34; maíz, de 40 á 42; carne de vaca, de 1'28 á 1'40; ídem de cerdo, de 0'00 á 0'00; oveja, de 1'00 á l'12; macho, de 1'00 á 1'12; carneros.

de 1'00 á 1'12. Segovia. - Trigo, 90 libras 40; cente no, 90 libras, 22; cebada, fanega, 20;

garbanzos, fanega, 120 á 160 León. - 3 Julio. - Trigo 90 libras, 38 1₁2; centeno, 90 libras, 22 1₁2; cebada; fanega, 19; avena, fanega, 14; garbanzos, fanega, de 70 á 120.

Vino tinto, cántaro, 10; accite, 46. Harinas, arroba, de 8 á 15

Córdoba — Trigo de 42 á 44 reales fanega; cebada de 21 á 22; garbanzos de 60 á 120; escaña á 15; habas mazaganas á 26; ídem chicas morunas á 28; alver jones á 36; yeros á 34; alpistón á 41; alpiste de pella á 43; Maíz de 35 á 36; harina de primera. Castilla flor á 20 reales arroba; del país primera á 16; segunda

Accite en los molinos á 37 y 38 reales arroba.

VINOS.

La ruptura de las negociaciones comerciales entre Francia é Italia ha venido ha aumentar los pedidos en los mercados españoles. Comisionistas extranjeros visitau las bodegas de la Península, según dicen los periódicos de diversas regiones, verificando compras en grandes cantidades, creyendo algunos que de continuar ese agradable estado de cosas, las existencias de años anteriores, que no se habían realizado, serán despachadas en poco tiempo.

Daremos una idea á los lectores de la situación que al presente ofrece el mercado nacional.

Rioja.—Ha decaído algún tanto el mercado, pero los precios se sostienen y se da el caso de experimentar algunas mejoras.

Navarra. - Las exportaciones á Francia y América aumentan visiblemente. Los pedidos son erecientes y los pre-

cios están á la altura de los negocios.

Cataluña. -- Se observa gran animación especialmente en las marcas superiores, que acusan una alza notable en los precios.

Valencia. - En las provincias valencianas y del litoral de Murcia las existencias están casi agotadas en las clases superiores.

En Alicante se ha negociado la última partida de vino, que ascendía á 13.000 cantaros, al precio de dos pesetas.

vuestro pañuelo y tengo el honor de hubiera envidiado el cómico más consupresentároslo.

-- Ahl querido conde, contestó ella con su más halagüeña sonrisa; ¡vos aquíl ¡Cuanto tiempo hace que no os he visto! Y al mismo tiempo presentaba su ebúrea mano para que pusiesen en ella

su pañuelo. -En efecto, señora, contestó el interpelado con exquisita galantería.

-Habeis estado en Montijo? -He estado en el extranjero. La Tudó desplegó una encantadora

sonrisa, como si fuera algo incrédula en aquella ocasión. El conde respondió con otra sonrisa

aún más maestra todavía. El resultado de todo esto fué el que ambos se acercasen más.

-¡Ah! perdonad, dijo la Tudó en aquel momenta; ya sabeis que soy muy curiosa, y quería haceros una pregunta.

Y al decir esto manifestó á los demás cortesanos con una mirada suplicante imperativa á la par, que ensanchasen el círculo para que sus palabras no fuesen oidas.

-¿Cuál? preguntó el conde luego que vió que no podían ser escuchados.

-Sé lo que vale vuestra opinión en materias palaciegas, y deseaba saber vuestro modo de pensar acerca de la boda del principe.

-¡Y me preguntais eso, señora! exclamó el conde haciendo un gesto que

Bolsin del dia 8.

\$ 12 A Sec.

Contado, 00'00. Fin de mes 00 00 Próximo, 00'00. Exterior, 74 00 Amortizable, 86'50. Oubas, 101'55 Banco de España, 409 00.

Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	Úlitmo presio		Novimiente.		
FONDOS PUBLICOS			Alsa,	Jaja,	
			angra.	330	
Deuda perpetua al 4	. ,	40	٥٣		
por 100 interior		40	05		
Idem fd. pequades	1 1000	40	05	>	
Idem id. fin corriente.	888 553	60	1.00 miles	-	
Idem id. fin próximo.	00	00	,	•	
Idem id. al 4 por 160	,,,	00	10	_	
exterior		00	V 25-17-17-17	•	
Idem id. pequeños	14	10	15	,	
Deuda amortizable al			10	-	
4 por 100		50	W 01000		
Idem id. poquenos	0.0000.00000	45	,	,	
Billetes hipotecarios			,,		
de Onba		99	10		
Anuslidados de Cuba	A 0505154001	00	,		
Carpetas provisionales			7.91		
de Cuba		00	»		
Obligaciones munici-					
pales		00	,	>	
Obligaciones del Ban-			-		
co Hipotecario	The second second	00	,		
Cédulas hipotecarias		Verice:			
al 6 por 100		00		3	
Idem id. al 5 per 100		00	•		
Acciones del Bance de	The second secon	Service I			
España	400	00	50	>	
Compañía de Tabaces.	103	25	>		

Cambios sobre plazas de la peninsula.

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS	Datio	Bea	
Albacet	0.50	,	Lorca	0-65		
Alcoy	0.15	>	Lugo	0-25		
Alicant	0.25	•	Málaga.	C-20		
Almerí*	0.25	•	Murcia.	0-25		
Avila	0 50	•	Orense.	0-15		
Badjoz.	0-40	,	Oviedo.	0-25		
Barcel*	0-15	>	Palenci*	0-25		
Bejar.	0.25	,	P. de M	0-25	1	
Bilbao.	0.15	•	Pample.	0 40	1	
Burgos.	0.25	>	Pontev*	0-25		
Cáceres	0.40	,	Reus	0-15		
Cádiz	0-15		Salam.	0.25		
Cartaga	0-30	•	S. Seb.	0-15	1	
Castell°	0.50	,	Santdr .	0.25		
C Rea	0.50		Sta Cruz		İ	
Córdob	0 25	,	Tenef	1-00		
Coruña	0 25	>	Santiag.	0.25		
Cuenca	1-25	1	Segov	0-40		
Ferrol.	0-25	1	Sevilla	0-20	1	
Gerona	0 25		Soria	0-75		
Gijón	0-25	1	Tarrag a	0-25		
Granad	0-25	4	T. de la			
Guadla.	0.50	4	Reina	0 65		
Haro	0.25	1	Toruel	0.25		
Huelva	0 25		Toledo	0 50		
Huesca	0 25		Tudela.	0-50),	
Jaén	0.25	1	Valenca.	0-15		
J. de F	0.15	,	Valtad	0 25		
Leon.	0.40	,	Vigo	0 15		
Lérida.	0 15	,	Vitoria.	0.25		
Linares	0-10	\$5. GE	Zamora.	0.40		
Logrofi.			Zaragoz*	N 2 5 5 5 5		

-¿Por qué no? replicó la Tudó. Creo que mi pregunta hecha al conde de Montijo, vale demasiado en las presentes circunstancias.

-Ciertamente que me confundís, amiga mía.

-Pero en resumidas cuentas, ¿teneis la bondad de contestarme?

—Si os empeñais...

-Es un capricho.

-En ese caso, replicó el conde de Montijo, os diré que esas bodas son muy importantes para los acontecimientos futuros. - Ah! exclamó la Tudó, perfecta-

mente dicho. Los enemigos, y mucho más los enemigos generosos, son los que dicen la verdad. -à Me considerais en el númere de

vuestros enemigos? observó el conde con una sonrisa equívoca.

-Os considero como enemigo del principe, contestó la dama. -Sois injusta, señora, demasiado in-

justa.

-Soy franca, conde. -Al menos ya os consta que soy uno de vuestros mejores amigos.

-Así lo creo. Por lo tanto, dos estrañará tal vez que os haga la misma pregunta que me habeis hecho?

La ida á Cartagena del Sr. Gobernador civil de la provincia se relaciona con len particular las de la portería de la ciertas medidas que habrán de adoptarse referentes con la higiene.

Restablecida por completo de su enfermedad la eminente actriz D. Antonia Contreras voivió el sábado á presentarse en escena en el Teatro de Almeria, tomando parte en el famoso drama de l Zorrilla D. Juan Tenorio.

Se ha dispuesto que no se proceda á lo recaudacion voluntária, de las contribuciones en ninguna fecha respecto á los contribuyentes contra los cuales se estuviese procediendo ejecutivamente por cuotas vencidas en otros periodos l cobratorios.

Si la finca afecta à la contribución, cambiare de propietario y constase asi oficial y reglamentariamente, podrán exigirse del nuevo dueño las cuotas de l que debe responder, aunque quedasen otras pendientes de época anterior.

Cada trimestre se considera vencido el dia 1.º del segundo mes respectivo, anunciandose la cobranza en el Boletín oficiale de la provincia y por edictos en los distritos municipales y fijando los dias que ha de estar abierta en cada localidad,

Dice «La Crónica» de Almeria: «Pasajeros regresados de Orán ayer 4 de Julio: Vapor «Esperanza». . . . 460 Id. Nuevo Acuña. . . . 456 Total. . De los dos últimos viajes. Total regresados. . . . 1.963

Todos segadores y trabajadores del pital. campo. Cómo los trabajadores sigan regresando de Orán en esta escala, creemos que el conflicto por la falta de trabajo eu esta provincia no se hará esperar

Las novenas de Ntra. Sra. del Carmen, iglesia de esa advocación, están muy concurridas desde el domingo.

La velada del domingo en Floridablanca no pudo ser mas animada, pues apenas se cabia en el paseo central y

los demás estaban bastante concurridos. Para mañana noche prepara el señor Espada varias piezas de las que han sido premiadas en los últimos certámenes.

Respecto à los cólicos de Albacete no tenemos hoy mas noticias que la de que en la noche del domingo no tocó en el paseo del Istmo la banda municipal por haberse indispuesto varios de sus individuos.

En Orihuela está teniendo llenos la compañía de zarzuela Galinier. Tal como va formada hoy los merece.

Ayer llovió varias veces, en el barrio se hizo algún barro y la temperatura descendió. Esto hizo que sin amenguar mucho la concurrencia à las novenas del Carmen, los mozos del sillero descansaran y las sillas pemanecieran en los depósitos, Sin embargo la música de la Misericordia tocó las piezas del programa y entre ellas un potpourri de carzuelas que fué aplaudido.

Todavia está la verja de la Glorieta en el suelo: les que no hay dos cuartos, ó que se está escribiendo un expediente para que lo pague el que involuntariamente la derribó, mas por su mal estado que por el tropezón que snfriera?

Ha empezado la escursión veraniega y ya tenemos que enviar La Paz fuera à muchos de nuestros suscitores de la ca-

Nuestro amigo D. Luis Guirao tiene eufermo à su hijo Luis, al cual deseamos pronto restablecimiento para tranquilidad y satisfacción de sus apreciables padres.

«El Diario de Albacete» aplaude la oración sagrada que D. Jose Gómez y Gómez pronunció en la iglesia de la Purisima para darse á conocer de sus feligreses, como cura coadjutor propio de dicha iglesia.

Preceptos higiénicos.

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes à las del anterior. Se observan además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del higado o intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más à propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonia con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor o nienor rubustez. Es un guis infiel para graduar la temperatura de los baños el termémetro que generalmente se usa: el mejor termometro es la sensacion que experimenta la persona que se baña; sensacion que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, lo perjudica,

Descubrirse ante el Viático.

Por la sala segunda del Tribunal Supremo se ha publicado la sentencia dictada en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes. a quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la via pública el Viático para los enfermos, se negaron á descu brirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugaral recurso, considerando: «Que si bien la Constitución del Estado no obliga à reverenciar dogmas 'de una religion que no se profese ni actos de un culto que sea suyo, la tolerancia no puede llevarse à permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes por el respeto que se merecen las creencias ajenas.»

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Es una costumbre impropia de un pueblo culto y ocasionada à graves perjuicios, la de disparar cohetes sueltos ó carretillas y petardos, en los paseos y sitios publicos, lo cual se halla terminantemente prohibido por los artículos | Campos. 86 y 91 del Bando general de buen gobierno.

Es además, censurable y digno de castigo el destrozo de árboles y plantas ó cualquiera otra cosa de las que adornan los paseos, porque siendo estas para recreo de todos no cabe duda que todos tienen el deber de respetarlas.

acuerdo con la autoridad superior de la provincia, recordar el cumplimiento de las disposiciones que prohiben el disparo de cohetes, carretillas y petardos, como sometidos á los tribunales, sin contemplación alguna, los contraventores de dichas prescripciones.

Murcia 9 de Julio de 1888. - José M.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

El tren real saldrá mañana de la estación del Norte à las cinco de la tarde; á las siete y media llegará a Segovia, desde donde se dirigira a La Granja S. A. la Infanta D. Isabel con la Condesa de Superunda y los Marqueses de Nájera.

Durante su estancia en la capital de Guipuzcoa, estarán al servicio de SS. MM. y AA. el Duque de Medina-Sidonia, los generales Conde de Bilbao y Córdova, los ayudantes de S. M., contralmirante Sr. Lianos y Marques de Sierra-Bullones, los doctores Ledesma y Riedel, los caballerizos Sres. Pineda y Marqués de Beniel, el oficial de la mayordomia señor

Llord y los telegrafistas Sres Torres 7 Campos.

La servidumbre inferior se componen de treinta y dos personas, algunas de las cuales han salido ya para Sau Sebas-

Mañana que el Consejo Supremo de la Guerra se reunirá en pleno, quedará definitivamente acordada la resolución sobre la dimisión del general Martinez

El Consejo Supremo, en su proyecto de informe se contrae à reconocer que no podia ocuparse de un asunto basado en palabras dichas en el Congreso y que ya el Gobierno habia prejuzgado la cuestion por los términos en que se le admitió la dimisión, à dicho general, pues al tomar en consideración las ra-Por tanto, pues, he resuelto, de pones en que la fundó y al admitirsela con frases de encómio, se comprende que no era penable el que no se fundara en moti vos de salud.

Sintesis. Que el Consejo Supremo, igualmente la destrucción de los paseos i aunque con ciertos distingos para salir y prevenir por el presente que seran del apuro, ha dado la razon por segunda vez al general Martinez Campos.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 1.º de Mayo de 1886. En las enfermedades de los ojos tcnemos que recetar à cada paso el aceite de higado de bacalan, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobie el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barraquer Especialista para las enfermedades de los ojos.

TINA

Se vende una de hoja de lata, de primera, en buen uso, y muy fuerte. Se dará muy barata. Para verla, calle de Victorio, núm. 13.

PRECIOS DE INSERCION. - Annacios; ano ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó cuatro 3 cents.: la dimensión de los anuncies se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho à una columna, lleclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante A los su critoros se rehaja el 25 por 100 y pago el dia de ta publicación

DE AVISOS

Anuncios de defunción o funerai. A una columna 7 ptas. en la 1.º y 3 en a 4.º página.

A des columnas 12 Mayor tamaño à precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprents.

JAHOLINA DENTIFE

Elixir del Dr. GUTLER

impertado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona:

base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores

ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita

Aromatiza fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por orónica que sea y

Estas y etras grandes ventajas reune siempre la

Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera ne-

cesidad para toda persona que estime en algo la sa-

buen gusto y su delicieso perfume, es digno de

económico, puesto que cada frasce contiene 130

grames de Elizir, lleva su correspondiente cepillo

Por éltimo, reune la gran ventaja de ser el más

de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos pelvos dentifricos que usados simultanea-

figurar así en la mesa como en el tocador, y

para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

mente con el Elixir, aumentan el embelleci.

Se vende en las buenas farmacias,

miente y blancura de los dientes.

lud y la belleza del importante órgane de la boca.

los dientes y da brillo

los dientes y muelas dando vi-

dad para toda personale organe de la noca.

I y la belleza del importante organe de la noca.
Es además un específico que por su elegancia,
es además un delicioso perfume, es digno de

recenocidas y positivas de este Elixir.

Emblanquece al esmalte.

Fortalece for a las encies.

El Elixir del gran médico aleman Dr. Gutler à

CA GRAN REMEDIO BOCA

Almanaque. Julio, 31 dias.

mucho.

Domingo 1	1	8	15	22	29
Lunes 2	1	9	16	53	30
Martes 3	1	10	! 17	24	31
Miércoles. 4	- 1	11	1 18	25	1 ,
Juoves 5	\neg	12	119	26	,
Viernes 6	Ī	13	20	27	,
Sabado 7	i	14	21	28	•
Miércoles 11		SALI	DA	PUES	TA.
Sol .		4-46	3m.	7-2	ő t.
Luna .		6.43	3m.	9.04	in.

Boletín religioso.

Santoral. - Mañana: S. Pio I p. y mr. y s. Abundio mr. de Córdoba. Jubileo. — Mañana en la iglesia de San Pedro, y se aplica per doña Asunción Gimeno, misas de medias horas, y en la de Carmelitas por D. Carmen Palarea y Marin y D. Restituto Sandoval, misas de medias horas.

Anuncios.

NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pé-

ez Negro, es el remedio mas seuro conocido hasta el dia, para urar RADICALMENTE las flebres itermitentes ya sean tercianas. uartanas o colidianas. El exito exraordinario que han alcanzado en oda España es la garantia más egura de su eficacia,

Se encuentran de venta en toas las mejores farmacias al preio de 5 pesetas la caja de 80 piloras y 3 pesetas la media caja on 40.—En Murcie, fe "uscia de 18 Sres. Pino y Vivo Martinez, ortina, Farmacia catalana y deiás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez. - Bullas, r. Martinez Valero. - Cartagena, r. Rizo (droguería) - Lorca, seor Sastre, y en Madrid, en casa 3 su autor. Ruda, 14, farmacia s Pérez Negro.

《大樓報酬報》

se admi-periódico, hasta las

su i

para



Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.



MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello v la barba sin manchar la piel. Es superior MELANOCEE à todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 DICQUENARE pesetas, calle de Zoco,

GRAN DEPÓSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA

número 5,

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Cura radicalmente y para siempre la Escréfula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que scan.

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ateques apopléticos y todas las enfermedales que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

Al por mayor

Sociedad Farmaceutica Española G. FORMIGUEBA Y C.

BARCELONA

EMULSION

de Aceite Puro de

HIGADO DE BAGALAO Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub director de esta provincia D. José Maria Maestre y Bernabé Su domicilio en la Fonda de Patrón. Siendo esta provincia una de las mas r cas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fljarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscrición, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantia de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que ponen elmco Consejo de administración y su junta.

TARJETAS DE

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamente lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

..... inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

a e adia LENTES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, OR.

frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matr máticas, física, quimica, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. à precies de fábrica.